

Shushufindi, 7 de Octubre Del 2016

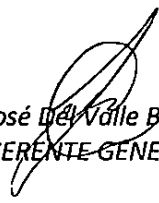
Señor
HOLGER MARCELO ARBOLEDA MAZA
Ciudad.-

Cúmplame en informarle que la junta universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A, en sesión realizada el día veinte y seis de septiembre del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa detallada, para el periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco De Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 10 de abril del 2008, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. notario público del cantón Francisco De Orellana e inscrita en el Registro De La Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi el 23 de abril del 2008 bajo el No. 42 TOMO PRIMERO del libro de inscripciones del año 2008

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes

Atentamente



José Del Valle Burgos
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía de Transporte y Servicios Petroleros COMSEROIL S.A según nombramiento que antecede, Shushufindi, 7 de Octubre Del 2016



Holger Marcelo Arboleda Maza
NCI: 2100136452



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 107, Folio 54vta, con fecha Dieciocho de Octubre del año dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS COMSEROIL S.A., A favor de: ARBOLEDA MAZA HOLGER MARCELO.- Certifico.- Shushufindi, 18 de Octubre del dos mil dieciséis.-


Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega.

REGISTRADORA
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

UNION

PROGRESO